

IDENTIFICAR LAS VIOLENCIAS,
VISIBILIZARLAS Y RESPONSABILIZARSE

VIOLENCIA DIRECTA II
BULLYING HOMOFÓBICO

PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA
CONTRA LAS MUJERES

CONCEPTOS CLAVE A DESARROLLAR POR EL PROFESORADO

- Bullying homofóbico.
- LGTBI.
- Homofobia.
- Lesbofobia.
- Bifobia.
- Transfobia.

ENFOQUE DE LOS CONTENIDOS DE DEBATE PARA PROFESORADO

La orientación del deseo es un aspecto que toma gran relevancia en la adolescencia, aunque también puede estar presente en etapas anteriores. Según el estudio de Mosher, Chandra y Jones (2005), un 4,5% de chicos y un 10,6% de chicas de entre 15 y 19 años expresaban que alguna vez habían tenido experiencias homosexuales. Además, un 2,4% de chicos y un 7,7% de chicas afirmaban que sus experiencias homosexuales habían ocurrido en el último año.

Otro estudio (Floyd & Bakeman, 2006) decía que el 50% de las personas LGTB que participaron en este estudio afirmaban haberse auto-identificado como lesbiana, gay o bisexual durante la adolescencia. Y los chicos se auto-identificaban como gays, de media, dos años antes que las chicas como lesbianas. Con todo, el estigma social sigue vigente hoy en día, reflejo de la presión ejercida por la heteronormatividad, lo que genera una subestimación de la presencia de homosexualidad y bisexualidad en los estudios. De hecho, en los últimos 10 años se han elaborado varios trabajos sobre las agresiones entre adolescentes por homofobia, lesbofobia, bifobia, transfobia y plumafobia, que alertaban sobre la difícil y dramática situación en la que viven muchas/os de esas/os jóvenes (Garchitorena, 2009; Gehitu, 2008; Generelo, Pichardo, & Galofré, 2008; Pichardo, 2008; Santoro, Gabriel, & Conde, 2011). Por ejemplo, en el estudio realizado por Santoro, Gabriel y Conde (2011) se encontró que el 80% de la población joven en el estado español reconoce haber sido testigo de agresiones verbales a personas con sexualidades no normativas, un 40% de situaciones de exclusión y un 20% de violencia física.

Al hablar de discriminación en el contexto escolar, estaríamos hablando de acoso escolar o bullying. Avilés (2003) definía este término como “conductas entre iguales que tienen que ver con la intimidación, aislamiento, amenaza, insultos sobre una persona o personas que son señaladas como víctimas”.

Platero y Gómez (2007) aclaraban que este tipo de acoso hace referencia a “aquellos comportamientos violentos por los que un alumno o alumna se expone y/o queda expuesto/a repetidamente a la exclusión, aislamiento, amenaza, insultos y agresiones por parte de sus iguales, de una o varias personas que están en su entorno más próximo, en una relación desigual de poder, donde los agresores o “bullies” se sirven de la homofobia, el sexismo, y los valores asociados al heterosexismo. La víctima será descalificada y deshumanizada, y en general, no podrá salir por sí sola de esta situación, en la que se incluye tanto a jóvenes gays, lesbianas, transexuales y bisexuales, pero también a cualquier persona que sea percibida o representada fuera de los patrones de género más normativos. El entorno de iguales es consciente de esta situación y permite que suceda, a espaldas de las personas adultas del entorno que desconocen, o que, a su vez, minimizan la situación tomando la decisión de ignorarla, y de esta forma son colaboradores por omisión de actuación en estas acciones de acoso”.

El bullying homofóbico tiene elementos específicos y elementos comunes en comparación con otro tipo de violencias como puede ser la violencia sexista. Belén Molinuelo (2007) explica que los elementos específicos de este tipo de acoso son la invisibilización de la educación formal en el sistema educativo, el rechazo familiar o la falta de apoyo específico y explícito ante las sexualidades minoritarias, el contagio del estigma, no solo para LGTB sino también para quienes les apoyan y la normalización de la homofobia.

En otras investigaciones sobre violencia y adolescencia (Díaz-Aguado y Martínez Arias, 2001; Díaz-Aguado, Martínez Arias y Martín Seoane, 2004) se detectan tres características del acoso escolar que ponen de manifiesto elementos comunes con la violencia de género: el perfil de los acosadores, que los sitúa en condición de riesgo de incurrir en el futuro en violencias sexista o hacia las minorías sexuales, la tendencia a culpar a la víctima, que se observa también en las propias víctimas, y las características de la escuela tradicional, que obstaculizan la erradicación del acoso y que pueden impedir también que se prevenga la violencia de género y hacia las minorías sexuales.

Como Platero (2007) y Pichardo et al. (2007) muestran en sus estudios, en las aulas se encuentran tanto dificultades como estrategias de intervención para la no discriminación de minorías sexuales. Una de las dificultades más importantes a la hora de trabajar la homofobia es la falta de referencias

IDENTIFICAR LAS VIOLENCIAS,
VISIBILIZARLAS Y RESPONSABILIZARSEVIOLENCIA DIRECTA II
BULLYING HOMOFÓBICOPREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA
CONTRA LAS MUJERES

hacia la sexualidad, la homosexualidad, la bisexualidad o la transexualidad en el actual currículo escolar, que hace que se sigan comunicando estas cuestiones como temas tabú. Al no educar sobre la diversidad sexual seguimos transmitiendo valores y conocimientos teñidos de sexismo y homofobia. Cuando no se habla de la diversidad sexual y no se reconoce la discriminación específica de las mujeres, de lesbianas, gays, transexuales o bisexuales y de otras personas que viven en exclusión social estamos contribuyendo a mantener la discriminación que permite el acoso escolar. Así, por ejemplo, la falta de difusión de los derechos y obligaciones de la comunidad educativa y de la ciudadanía repercute en el libre ejercicio de la sexualidad.

Además, entre los adolescentes es frecuente encontrar actitudes negativas y/o de resistencia frente a la diversidad, en la que se incluyen específicamente todas las formas de homofobia y sexismo. En otras ocasiones también es posible encontrar entre el alumnado actitudes ambivalentes frente a la diversidad en los que la deseabilidad social hace que se muestren tanto actitudes de aceptación como de rechazo, según sea el contexto.

Otra de las dificultades con la que nos encontramos es la carencia, por parte de los equipos docentes y educativos, de herramientas suficientes para poder responder a todas las necesidades, incluida la atención a minorías sexuales y su labor diaria frente a las instituciones y las personas jóvenes con las que trabajan.

El currículo oculto es otra de las dificultades a este respecto, concepto que se refiere a todas aquellas discriminaciones poco visibles que tienen gran influencia en la transmisión de valores y prácticas sexistas que forman parte de la socialización de los/las jóvenes y que influyen en el modo en el que van a elegir su rumbo escolar y profesional.

La falta de información –sobre lo que pasa en los centros escolares y entre los grupos de iguales y sobre el impacto de algunas prácticas pedagógicas y de las actitudes de las/os adultas/os, que reproducen un sistema educativo que no toma en cuenta las necesidades y dificultades de estas minorías sexuales– obstaculiza de forma importante la mejoría de estas situaciones.

Por último, uno de los mayores obstáculos para trabajar sobre el tema es la incapacidad que muchas veces se tiene para reconocer a la víctima o para que ésta pida ayuda, ya que con frecuencia se sienten aisladas de su grupo de iguales, sienten vergüenza, culpa, etc.

La falta de compromiso por parte de los políticos y de los miembros de las comunidades educativas para reducir las resistencias en los cambios de mentalidad y realizar transformaciones estructurales a todos los niveles hacen aún más difícil la superación de estos obstáculos.

En cambio, son diversas las estrategias con las que contamos para tratar de solucionar estas dificultades. Por un lado, es necesario conocer las necesidades informativas y formativas del grupo de jóvenes con el que va a llevarse a cabo la intervención, no solo adaptando los materiales a las edades y características de los grupos, sino teniendo en cuenta los contextos sociales y culturales concretos. También es importante que las personas encargadas de la intervención cuenten con una actitud abierta y dialogante con el grupo de intervención, una actitud que facilite el trabajo en equipo, etc.

Es importante tener en cuenta que la información ha de incluir la homosexualidad, el lesbianismo, el bisexualismo y la transexualidad como posibles formas de orientación sexual o de identidad de género, favoreciendo el cambio en las actitudes de rechazo y discriminación. Se debe romper con los mitos y las falsas creencias que adquieren de fuentes de información no siempre correctas, que favorecen la continuidad de estereotipos negativos y estigmas. Es importante, al mismo tiempo, promover una valoración positiva de las diferentes formas de expresión del deseo y de la identidad, así como de todos los valores igualitarios asociados al género y a las nuevas formas de masculinidad. Resultaría significativo para el cambio de estas actitudes negativas recibir formación específica que permita comprender que el sistema sexo-género vigente en la sociedad implica una discriminación de las mujeres y de las minorías sexuales, pero que es socialmente construido, de modo que ellos y ellas, sea cual sea su sexo u orientación sexual, pueden constituirse en agentes de cambio para construir una sociedad más igualitaria.

Para facilitar la integración de estas actitudes sería conveniente mostrar los diversos modelos de familia existentes en nuestra sociedad, especialmente las familias formadas por parejas del mismo sexo, ya que éstas se encuentran especialmente invisibilizadas. También sería interesante recoger el hecho de la diversidad sexual a través de aquellos personajes de la historia, la literatura, el arte y la ciencia que han sido gays, lesbianas, bisexuales y transexuales, para ofrecer referentes positivos no solo heterosexuales a los adolescentes.

Puesto que los chicos muestran actitudes mucho más homóforas que las chicas y dado que esto es debido a la construcción de una masculinidad tradicional más rígida, que implica el rechazo de lo femenino y de lo homosexual, una posibilidad para superar esta dificultad estribaría en el trabajo sobre nuevas formas de ser hombre, es decir, sobre nuevas masculinidades.

Por último, un trabajo en red de diferentes profesionales de la educación y de intervención social, con diferentes enfoques y actuaciones sobre la sexualidad.

MATERIALES DE LECTURA RELACIONADOS CON EL TEMA

DOCUMENTO ACTITUDES ANTE LA DIVERSIDAD AFECTIVO-

IDENTIFICAR LAS VIOLENCIAS,
VISIBILIZARLAS Y RESPONSABILIZARSE

VIOLENCIA DIRECTA II
BULLYING HOMOFÓBICO

PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA
CONTRA LAS MUJERES

SEXUALEnlace:

<https://drive.google.com/file/d/0BxeMTL71NeQ7eE05NTdXX1duTm8/edit?pli=1>

VÍDEO ARRAKALA-LesbianismoEnlace:

<http://www.aldarte.org/es/multimedia-ver.asp?id=76>

DOCUMENTO CONTRA EL BULLYING HOMOFÓBICOEnlace:

http://217.125.83.187/~inicio/formacion/f15_guia_homofobia_escuela.pdf